

# SENTIDO MÍNIMO DE SÍ MISMO Y AGENCIA: UN ANÁLISIS DEL NÚCLEO DE LA ACTIVIDAD SUBJETIVA

MINIMAL SENSE OF SELF AND AGENCY: AN ANALYSIS OF THE CORE OF SUBJECTIVE ACTIVITY

IVANA ANTON MLINAR\*

Universidad Nacional de Cuyo – CONICET (Mendoza, Argentina), mlinariv@yahoo.es

RECIBIDO EL 16 DE JUNIO DE 2017, APROBADO EL 20 DE ABRIL DE 2018

## RESUMEN ABSTRACT


El *sí mismo* [*self, Selbst*] ha sido un principio explicativo para comprender la conciencia en su carácter subjetivo. El presente trabajo analiza lo que Gallagher ha denominado el *sí mismo mínimo*, su núcleo esencial, en sus dos modalidades separables de experiencia: el *sentido de propiedad* y el *sentido de agencia*. Se ofrecen algunas objeciones a esta distinción tajante, que, a su vez, hace del sentido de propiedad el aspecto fundante. La fenomenología de experiencias normales (movimientos involuntarios o pensamientos espontáneos) y patológicas (la inserción de pensamientos o el delirio de control) nos conducirían al componente esencial de la naturaleza agencial del *sí mismo*: la intencionalidad, esto es, un carácter o capacidad relacional. Este parecería permanecer incluso en patologías extremas, por lo que podría proponerse que el sentido mínimo y fundamental de *sí mismo* no estaría originariamente ligado ni a neuronas o movimientos ni a estados psicológicos de conciencia.

The self has been an explanatory principle to understand consciousness in its subjective character. This paper analyses what Gallagher has called the *minimal self*, its essential core, in its two separable modalities: the sense of ownership and the sense of agency. Some objections are offered to this sharp distinction, which, in turn, considers the sense of ownership as the founding aspect. The phenomenology of normal experiences (involuntary movements or unbidden thoughts) as well as pathological ones (thought insertion or delusion of control) should lead us to the essential component of the agentic nature of the self: intentionality, that is, a relational character or capacity. The minimal and fundamental sense of self seems consequently not to be originally linked neither to neurons or movements nor to psychological states of consciousness.

## PALABRAS CLAVE KEY WORDS

Sentido mínimo de sí, sentido de propiedad, sentido de agencia, intencionalidad, psicopatologías.

Minimal sense of self, sense of ownership, sense of agency, intentionality, psychopathologies.

\* Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de Cuyo (como becaria del DAAD en el Husserl-Archiv de la Universidad de Colonia, Alemania), Investigadora Adjunta del CONICET y Profesora de Filosofía del Lenguaje en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. Directora de la revista *Philosophia* y de la Revista de Fenomenología y Ciencia Cognitiva (junto con Jethro Masís). Directora y miembro investigadora de diversos proyectos interdisciplinarios relacionados con la fenomenología y las ciencias cognitivas.  [orcid.org/0000-0001-6384-1913](https://orcid.org/0000-0001-6384-1913)



## Introducción

El *sí mismo* [*self*, *Selbst*] ha sido un principio explicativo fundamental para comprender la conciencia, para dar cuenta de su unidad sincrónica y diacrónica, y de ese rasgo esencial que caracteriza a la experiencia: su subjetividad, su para-alguien, para-mí, su carácter de primera persona, una condición necesaria para la posibilidad de toda manifestación.

Se han desarrollado diversos enfoques y descripciones del sí mismo, tanto desde perspectivas filosóficas como científicas y psicológicas (Neisser, Ricoeur, Taylor, Frankfurt; etc.); algunas incluso lo han negado y han sostenido su naturaleza ilusoria (Metzinger, Albahari).

Frente a esta pluralidad de rasgos, quisiera, en primer lugar, señalar lo que Gallagher (“Philosophical conceptions” y “Self-reference”) ha denominado *the minimal self*, el sí mismo mínimo, en un esfuerzo por arribar a aspectos primitivos o al núcleo esencial de este principio, especialmente en el ámbito de patologías en las que precisamente el sí mismo estaría perturbado o se plantearía la posibilidad de su pérdida, como en el caso de la esquizofrenia. Introduciré la distinción de Gallagher entre el sentido de propiedad [*sense of ownership*] y el sentido de agencia [*sense of agency*] como dos modalidades separables de experiencia del sentido mínimo de sí, a fin de ofrecer algunas objeciones a esta distinción tajante.

La fenomenología de estas experiencias patológicas será la primera piedra de toque de la noción del sí mismo mínimo que deberá llevarnos a su constituyente esencial. Este se revela como una naturaleza agencial en cuanto intencionalidad, en otras palabras, como un carácter relacional peculiar. Si esto tiene sentido y así se verifica, podría mostrarse que el sí mismo mínimo permanece incluso en perturbaciones extremas de la subjetividad. Es más, si, como sugieren algunos autores (de Haan & de Bruin), el sentido de agencia puede estar presente como una capacidad potencial, como un “yo puedo” husserliano, entonces propongo que cualquier estado de conciencia debería mantener su sentido mínimo de sí, en cuanto agencia.

### **El sí mismo mínimo: el sentido de propiedad y el sentido de agencia**

La noción de “sí mismo mínimo” de Gallagher emerge de la intuición de que existe un “algo” básico, inmediato y primitivo que estamos dispuestos a llamar un sí mismo “incluso si todos los rasgos no esenciales

del sí mismo son quitados" (Gallagher, "Philosophical conceptions" 15). Es la conciencia de sí como sujeto inmediato de experiencia, es ese *yo* que experimenta aquí y ahora. Con respecto a este sí mismo mínimo, sostiene que es posible identificar dos modalidades separables de experiencia: 1) un *sentido de propiedad* (SP) o sentido de que soy yo quien vive una experiencia y 2) un *sentido de agencia* (SA) o el sentido de que soy yo el iniciador o fuente de una acción.

En las acciones normales, voluntarias o deliberadas, el SP y el SA están íntimamente entrelazados y son frecuentemente indistinguibles. Sin embargo, Gallagher sostiene que existe una serie de situaciones en las que resulta posible distinguirlos, p. ej., en los movimientos involuntarios, los pensamientos espontáneos y las experiencias esquizofrénicas tales como la inserción de pensamientos o los delirios de control. En estos casos, de acuerdo con Gallagher, el sentido de agencia se habría perdido pero el sentido de propiedad se retendría de alguna manera.

Como muestran algunos autores (de Haan & de Bruin), un análisis más cercano de estas experiencias revela que la distinción entre el SP y el SA no está marcada tan claramente ni es inequívoca como propone Gallagher. Incluso aquí la agencia no estaría completamente ausente. Parece que el SP y el SA permanecen más bien íntimamente relacionados, y que las distorsiones del último afectan al primero también.

Gallagher propone su distinción al nivel de la *experiencia* como una alternativa a una distinción de nivel más alto realizada por otros enfoques (e.g., Graham & Stephens<sup>1</sup>) al nivel de la *atribución*. Esto significa que el SP y el SA son originariamente aspectos de primer orden, fenomenológico, no conceptual de la experiencia, implícitos prerreflexivamente en la acción (Gallagher, "Sense of agency" y "The natural philosophy"). Las atribuciones de propiedad y de agencia de orden superior informadas conceptualmente dependen de estas experiencias de primer orden.

Respecto del sentido de agencia, Gallagher distingue entre un SA como experiencia de primer orden ligada al *movimiento corporal* (Gallagher, "Sense of agency" y "The natural philosophy"), y un SA como

<sup>1</sup> De acuerdo con Graham y Stephens, la propiedad y la agencia deben pensarse primariamente como atribuciones, sobre la base de un reconocimiento reflexivo. Ellos distinguen entre la atribución de la propiedad; la adscripción de una cierta acción a mí mismo, y la atribución de la agencia; la adscripción reflexiva de que soy yo la causa o autor de una cierta acción.

experiencia de primer orden ligada al *aspecto intencional* de una acción, a una meta, una tarea.

Un ejemplo prototípico para distinguir el SA del SP es el caso del movimiento involuntario: si alguien me empuja desde atrás, siento que es mi cuerpo el que se mueve. Y así tengo un sentido de propiedad respecto de esa acción. Sin embargo, por no haber causado yo el movimiento, no tengo sentido de agencia. No obstante, mi reacción podría ya considerarse agencial, y me otorga un sentido de agencia. La sola influencia de una fuerza externa no es de hecho suficiente para comprometer mi sentido de agencia. Por el contrario, luchar con las fuerzas de la naturaleza (p. ej., cuando navegamos, nadamos o escalamos) es fascinante precisamente porque nos sentimos más capaces y vivos cuando lo hacemos. Precisamente es en esas situaciones cuando nos experimentamos como agentes activos y tenemos un fuerte sentido de agencia.

Otro ejemplo que Gallagher presenta a favor de una distinción entre SP y SA son los pensamientos involuntarios. De igual modo que los movimientos, los pensamientos también pueden ser involuntarios: aparecen con la misma carencia de agencia. Pero ese aparecer suyo sin quererlo no limita ciertamente mi sentido de ser yo su autor. Especialmente si definimos el sentido de agencia como el sentido de ser la fuente de un movimiento, acción o pensamiento, como lo hace el mismo Gallagher (“Sense of agency”, “The natural philosophy” y *How the body*); entonces, resulta obvio que incluso los pensamientos involuntarios no carecen de ninguna manera de este sentido de agencia. En realidad, Gallagher admite que “no sólo parecen ser parte de mi corriente de conciencia sino que, a pesar del hecho de que no los estoy queriendo, e incluso los esté quizás rechazando, continúan pareciendo generados en mi propia experiencia cognitiva” (*How the body* 194).

Pero si aquellos pensamientos parecen ser generados en mi propia experiencia cognitiva, esto ya revela que el sentido de agencia está aún firme aquí. De hecho, podría pensarse que la diferencia entre pensamientos involuntarios y pensamientos insertados radica precisamente en que estos últimos sólo *sucedan* en mi corriente de conciencia, esto es, sin ninguna *experiencia* de ser generados. Gallagher escribe: “en el caso de procesos cognitivos involuntarios, podría reconocer que soy yo quien piensa, pero reclamando que los pensamientos no son generados voluntariamente por mí” (*How the body* 174). Esta es de hecho una noción más fuerte del SA que la descripción del SA en términos de ser la fuente de un movimiento o pensamiento.

En principio, del mismo modo que en el caso de la propiedad, propondría una lectura gradual de estas nociones diversas del SA que Gallagher utiliza de manera intercambiable –también porque deja en claro que los pensamientos involuntarios tampoco son prueba para una distinción estricta entre el SP y el SA. Sin embargo, dudo que alguna vez experimentemos un fuerte SA en términos de generación voluntaria respecto del *pensar*. Aplicado a los movimientos, el SA como generación voluntaria tiene un sentido más distinto. Pero cuando el SA en cuanto voluntariedad se refiere al pensar, tal descripción no parece estar garantizada fenomenológicamente.

Como podemos ver, la mayoría de los ejemplos de la vida ordinaria no demuestran convincentemente una distinción estricta entre un SA y un SP.

### Experiencias patológicas

Gallagher (*Hoy the body* y “Sense of agency”) sostiene que podemos entender experiencias esquizofrénicas tales como el delirio de control y la inserción de pensamientos como una pérdida del SA, mientras que el SP permanecería intacto. Los pacientes esquizofrénicos pueden reportar, de hecho, experiencias tales como la pérdida del movimiento natural (el cuerpo se convierte en “máquina” que necesita ser “conducida”), la descorporización, su cuerpo moviéndose por su propia cuenta, o pensamientos ajenos que son insertados de una manera u otra en sus cabezas. Estas experiencias carecen claramente del SA que es tan característico como que pasa inadvertido en la vida cotidiana “normal”. Carecen tanto de voluntariedad como de la experiencia de ser su fuente. Pero ellos reportan también carencia de un SP. De hecho, es distintivo tanto de los pensamientos insertados como de los delirios de control es que *no* se sienten como pensamientos o movimientos *propios* del paciente. Así, aunque quizás se sientan obligados a hacer una *atribución* de propiedad, esto no garantiza de ningún modo un *sentido* correspondiente de propiedad.

Los pacientes esquizofrénicos iniciales reportan con frecuencia que si bien ellos *saben* que es su cuerpo el que se está moviendo y advierten que debe ser su pensamiento –después de todo, ¿está ocurriendo en su cabeza!– la experiencia completamente perturbadora radica en que precisamente no se *siente* así. Esta objeción muestra que Gallagher estableció la condición de intacto del SP cambiando sutilmente lo

que debía ser explicado: de “pensamiento” pasó a “mente”, pensar o conciencia en general. Si, por el contrario, insistimos en permanecer enfocados en el pensamiento insertado mismo, es fácil ver que tanto el SA como el SP están distorsionados. No son precisamente “sus pensamientos”. De hecho, lo típico en el caso de la inserción de pensamiento es que los pacientes esquizofrénicos reportan *pensamientos* que son ajenos, en vez de reportar que este *pensar* no les pertenece. Esta diferencia entre *experimentar un pensamiento* y *pensar* podría dar cuenta de los diferentes niveles en los que el SP y el SA están faltando, y en los que están aún intactos. Como el mismo Gallagher señala, uno de los desafíos para comprender la inserción de pensamiento es precisamente que no todos los pensamientos se sienten extraños. Algunos movimientos y pensamientos específicos son experimentados como ajenos, pero no todos ni siempre. De allí que la distinción relevante tiene lugar entre específicos pensamientos insertados que carecen tanto de SA como de SP y el propio pensar del esquizofrénico, en el que el SA y el SP están ambos intactos.

Los diversos casos propuestos por Gallagher como asimismo los demás fenómenos que expuse, han mostrado que la mayoría de las formas del SP vienen ya revestidas por el SA. Considero que esto invita, por un lado, a una lectura gradual de la distinción entre SP y SA más que a una distinción radical entre ambos; y, por otro lado, a reconocer que la pérdida o presencia de estas modalidades se implican mutuamente.

Pero permítaseme considerar lo siguiente: lo que todas mis experiencias tienen en común es la cualidad de propiedad, el ser mías. Al mismo tiempo, sin embargo, algunas de mis experiencias parecen ser “más mías” que otras, si cabe la expresión. Los procesos corporales tales como respirar o sudar, la absorción pasiva de impresiones, en otras palabras, los “meros movimientos” –ellos son innegablemente mis experiencias–. Pero si comparamos aquellos con experiencias tales como nadar, pensar y leer, tendemos a decir que estos son en algún sentido “incluso más míos”. La diferencia parece radicar en el hecho de que yo los ocasioné y que estas experiencias son generadas por mí y no meramente “consumidas pasivamente”. En otras palabras, la diferencia parece radicar en la presencia o ausencia de agencia. Siguiendo esta línea de pensamiento, resulta tentador decir que, mientras yo soy el sujeto de todas mis experiencias, soy el agente sólo de aquellas experiencias que yo causé.

Esta intuición podría ser perfectamente la motivación que subyace a la distinción de Gallagher entre SP y SA: ser el sujeto de las propias experiencias (el que las experimenta o “padece”) debería identificarse con el SP, y ser el agente de las propias experiencias (el generador voluntario de la acción) con el SA. Ya que las experiencias agenciales son solo un subgrupo de todas mis experiencias, esto clarifica por qué resulta atractivo reclamar una asimetría entre el SP y el SA, en la que el SP resulta más fundamental que el SA. La distinción entre ambos parece así reflejar una distinción entre acciones inspiradas en la agencia y meros movimientos corporales. La pregunta conclusiva es si resulta necesario hacer tal distinción. Pienso que no es ni necesario ni conveniente. En los párrafos precedentes tratamos de mostrar principalmente que el SP es un fenómeno gradual y que en todas sus formas, hasta la más débil, incluye algún elemento de agencia. Si fue correcto identificar la intencionalidad implicada incluso en experiencias muy “pasivas”, como el padecer un empujón, esto vuelve dudoso si existen, hablando fenomenológicamente, tales cosas como meros movimientos corporales. De hecho, una gran parte de nuestros movimientos y acciones cotidianos no son dirigidos voluntaria o deliberadamente, pero esto no debería engañarnos de tal modo que los categoricemos como “meros movimientos” en el sentido de naturaleza física. Ellos muestran, más bien, una intencionalidad incorporada en el sentido más literal.<sup>2</sup>

De allí que por eso concordaría con que un fuerte SP ya incluiría siempre algún elemento de agencia. Yo supondría incluso que la cantidad de agencia involucrada es uno de los componentes clave para determinar la fuerza de este sentimiento de mi propiedad [*mineness*], pues considero que el SA modula el SP. La eficacia de algunas terapias sugeridas para esquizofrénicos (Scharfetter & Benedetti) confirma también esta premisa: precisamente ante la experiencia de la descorporización, se recomiendan ejercicios simples y concretos de dirección corporal y espacial (posición, movimiento y percepción), a fin de anclar al paciente en su centro corporal, por medio, por ejemplo, de una respiración consciente. Este ejercicio consciente (SA) de la respiración le permite apropiarse de tal acto (SP), fortaleciendo su centro corporal y su vitalidad o actividad subjetiva.

<sup>2</sup> En referencia a la noción de carne de Merleau-Ponty, esto podría llamarse una intencionalidad en la carne. Incluso procesos en gran medida no intencionales como el latir del corazón, el respirar, el transpirar, etc., pueden convertirse en objeto de conducción intencional. Es más, algunos procesos corporales y movimientos que consideramos no intencionales y automáticos son de hecho aprendidos y alguna vez requirieron nuestra atención. Como dijo William James (496): “es un principio general en psicología que la conciencia abandona todos los procesos donde ya no tiene más utilidad.”

Quisiera proponer un primer esbozo de una concepción de agencia más amplia –una que desdibuja la distinción entre SP y SA (y así también resiste la tentación de privilegiar el SP). Si bien coincido en que hay diferencias en la “intensidad” de la intencionalidad involucrada, desafío el supuesto de un sentido de agencia sin intencionalidad como un mero SA en cuanto movimiento. Pensaría que es precisamente la intencionalidad lo que constituye la naturaleza agencial. Si presuponemos alguna forma de intencionalidad, podemos todavía discernir gradaciones dentro del SA dependiendo de cuán deliberada es la intencionalidad. En una concepción tradicional y fuerte, la agencia alude a la iniciación de una acción previamente intendida. Si dejamos de lado la intención previa (que implica un desarrollo temporal), tenemos la definición –podríamos decir– más débil de agencia en términos de “fuente” de un movimiento o pensamiento. Quisiera ir incluso un paso más adelante y sugerir que el SA puede estar también presente en la forma de una capacidad potencial, como el “yo puedo” husserliano.

“Ser capaz de moverse” es la fundación de todo específico “yo hago” corporal y de lo que Husserl llama típicamente el “yo puedo” corporal (que puede ser experimentado en cuanto tal incluso sin realizar efectivamente el movimiento en cuestión –por ejemplo, uno puede encontrar la conciencia vivida “puedo mover mi cabeza” sin hacerlo realmente, experimentándolo en cambio como una posibilidad práctica dada en el puro “yo podría”). El *cuerpo-en-cuanto-constituido* es el cuerpo en cuanto experimentado, esto es, es “aquel que” es experimentado; el *cuerpo-en-cuanto-constituyente* es el cuerpo experimentante “por medio del cual” algo es experimentado. Y para Husserl, esta subjetividad encarnada experimentante (el cuerpo en cuanto constituyente) es sobre todo una *conciencia cinestésica* (Claesges), no una conciencia “del” movimiento, sino en cuanto una conciencia o subjetividad capaz de movimiento.

Y así, mi sentido de agencia se incrementa cuanto más actualizo estas potencialidades. En vez de comprender la agencia entonces como una especie de imposición de mi voluntad auto-iniciada dirigida en un sentido sobre el ambiente (es decir, como el mencionado sentido de agencia en cuanto intención), propongo concebir la agencia como una capacidad relacional: que resulta de nuestra interacción con el ambiente y con otros agentes. La agencia se refiere a mi capacidad de participar en el mundo, de interactuar con él y con otros. En cuanto tal, la agencia involucra adaptación, ajuste y receptividad tanto como



iniciación. La participación es una dinámica de dos direcciones: implica una modulación constante entre actuar y reaccionar y entre formar y ser formado, a tal punto que una división sencilla entre pasivo *versus* activo y entre interno *versus* externo resulta imposible.

Vale rescatar, sin embargo, la corrección que hace Gallagher de la noción tradicional de agencia, 1) ampliando su alcance de tal modo de incluir la dimensión prerreflexiva, en el sentido de que las acciones no son solo aquellos movimientos planeados y ejecutados voluntaria y deliberadamente y 2) advirtiéndonos acerca de usar el nivel adecuado de descripción: es decir que, el de la experiencia prerreflexiva, de tal modo que, haciendo zoom en “neuronas, músculos, partes de cuerpo, o incluso movimientos” no estamos explicando la acción intencional, que se describe de mejor modo en un nivel personal (Gallagher, “Where's?” 121).

### **Posibles conclusiones y preguntas**

El análisis de alteraciones extremas del sí mismo, como inserción de pensamientos y delirio de control, han mostrado, por un lado, que la alienación no sólo es compatible, sino que supone un SP y un SA intactos al nivel de la experiencia originaria que permite explicar la experiencia misma de un pensamiento insertado o ajeno. Pero esto entonces implica que el sentido mínimo de sí no se pierde.

Ahora bien, descripciones fenomenológicas de la esquizofrenia (Fuchs 123) presentan esta patología precisamente como el fracaso de la intencionalidad, es decir, de la capacidad de dirigirse al mundo percibiendo, pensando, sintiendo y actuando y a la vez ser consciente de estos actos. Señalan que el trastorno se manifiesta como una despersonalización intencional que abarca todos los ámbitos del vivenciar; y que a raíz de una inversión de la intencionalidad el esquizofrénico encuentra sus propias ejecuciones como extrañas, realizadas desde fuera. Tiene lugar, en definitiva, una descorporización [*disembodiment*].

Cabría preguntarse si la discusión acerca del sentido mínimo de sí en cuanto estructura o aspecto de la experiencia apunta a una noción tan mínima que *de facto* nos deja con un sí mismo descorporizado, con uno que desatiende completamente el papel de la corporización.

La respuesta es negativa. Las patologías extremas de la subjetividad permiten distinguir, como se señaló, las experiencias patológicas del “pensar” que las padece, que las ha objetivado y, por ello, vuelto ajenas, exteriores. En tal sentido, el modo apropiado de pensar el sí mismo mínimo en cuanto sujeto de la experiencia consiste en pensarlo como una perspectiva corporizada de primera persona.

La fenomenología de la agencia y de la propiedad ha revelado que el rasgo fundamental y mínimo del sí mismo puede ser concebido como intencionalidad, como una capacidad relacional. Pero incluso más –o quizás, menos, en el sentido de más mínimo o fundamental–, como una capacidad potencial, y esto significa, no solo como una capacidad relacional ella misma sino en acción como potencial, esto es, la intencionalidad es tal porque conforma el carácter relacional mismo abriendo posibilidades, un horizonte relacional. Este primer nivel experiencial sitúa la pregunta acerca del sí mismo mínimo y de la acción intencional en su lugar propio y originario.

El sentido mínimo y fundamental de sí parece consecuentemente no estar ligado *originariamente* ni a neuronas o movimientos, ni a estados psicológicos de conciencia.

## REFERENCIAS

Albahari, Miri. *Analytical Buddhism: The Two-Tiered Illusion of Self*. New York: Palgrave Macmillan, 2006. Print.

Claesges, Ulrich. *Edmund Husserls Theorie der Raumkonstitution*. Den Haag: Martinus Nijhoff, Parts II and III (55-144), 1964. Print.

De Haan, Saneke & Leon de Bruin. “Reconstructing the minimal self, or how to make sense of agency and ownership”, *Phenomenology and the Cognitive Sciences* 9, 2010:373-396. Print.

Frankfurt, Harry. *The Importance of What We Care About: Philosophical Essays*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988. Print.

Fuchs, Thomas. *Psychopathologie von Leib und Raum*. Darmstadt: Steinkopff Verlag, 2000. Print.

Gallagher, Shaun. “Philosophical conceptions of the self: Implications for cognitive science”. *Trends in cognitive science*, 4 (1), 2000: 14-21. Print.

---. "Self-reference and schizophrenia: A cognitive model of immunity to error through misidentification". *Exploring the self: Philosophical and psychopathological perspectives on self-experience*. Amsterdam: John Benjamins, 2000. Print.

---. *How the body shapes the mind*. Oxford: Oxford University Press, 2005. Print.

---. "Where's the action? Epiphenomenalism and the problem of free will". *Cause behavior? An investigation of the nature of volition*. Cambridge: MIT Press, 2006. Print.

---. "Sense of agency and higher-order cognition: Levels of explanation for Schizophrenia". *Cognitive Semiotics*. Jan, 2007: 32-48. Print.

---. "The natural philosophy of agency". *Philosophy Compass*. Feb, 2007: 1-11. Print.

Graham, George and G. Lynn Stephens. "Mind and mine". *Philosophical psychopathology*. Cambridge: MIT Press, 1994. Print.

James, William. *The principles of psychology*, repr. 1950. New York: Dover, 1980. Print.

Merleau-Ponty, Maurice. *Le visible et l'invisible*. Paris: Gallimard, 1964. Print.

Metzinger, Thomas. *Being No One*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 2003. Print.

Neisser Ulric & Robyn Fivush. *The remembering self: Construction and accuracy in the self-narrative*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008. Print.

Ricoeur, Paul. *Sí mismo como otro*. México/Buenos Aires/Madrid: Siglo XXI Editores, 2006. Print.

Scharfetter, C and G Benedetti. "Leiborientierte Therapie schizophrener Ich-Störungen". *Schweizer Archiv Fur Neurologie, Neurochirurgie Und Psychiatrie*. 123, 1978: 239-255. Print.

Taylor, Charles. *Sources of the Self. The Making of the Modern Identity*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989. Print.

**Como citar:**

Anton Mlinar, Ivana. "Sentido mínimo de sí mismo y agencia: un análisis del núcleo de la actividad subjetiva". *Discusiones Filosóficas*. Ene.-Jun. 32, 2018: 85-95. DOI: 10.17151/difil.2018.19.32.6.